17 ago 2022 - 9:00 p. m.

¿Qué viene para Colombia con la ley que prohíbe los plásticos de un solo uso?

Hace dos meses, el Congreso aprobó unánimemente un proyecto de ley que eliminará los plásticos de un solo uso en el país. A pesar de que expertos y algunos sectores coinciden en que este paso es importante para el cambio del modelo de plástico, aún quedan varios desafíos para su implementación.

1 Guardar

Redacción BIBO

Seguir

La ley para prohibir los plásticos de un solo uso fue aprobada de forma unánime en el Congreso.

/ EFE

Foto: EFE - FRANCIS R. MALASIG

Escuchar: ¿Qué viene para C 0:00

Para seguir ***disfrutando*** de los beneficios del periodismo útil, crítico y veraz de **El Espectador**

Suscríbete

El pasado 1° de junio, el Congreso de la República aprobó por unanimidad el proyecto de ley que busca prohibir la fabricación, comercialización y el **uso de plásticos de un solo uso**; es decir, aquellos que están hechos, mayoritariamente, a base de **combustibles fósiles** y se desechan inmediatamente después de su uso. La iniciativa plantea que el país haga una transición para eliminar varios elementos de este material a partir de 2025, pues su producción, consumo e inadecuado manejo de residuos genera impactos ambientales y sociales, influyendo a su vez en la **crisis climática** y de pérdida de naturaleza.

Entre estos están los pitillos, las bolsas para embalar **periódicos** y revistas, así como recipientes para empacar alimentos y llevarlos a domicilio. La lista completa de los productos contiene más de veinte elementos que deberán ser sustituidos gradualmente por otros.

¿Por qué son malos para el medio ambiente? María Alejandra González, asesora de política regional para plásticos de WWF para Latinoamérica y el Caribe, explica que este tipo de plástico es un producto problemático, ya que se desecha con rapidez y es mucho más difícil de recolectar una vez utilizado, por lo que tiene una mayor probabilidad de llegar a la naturaleza. “Al año se producen casi 200 millones de **toneladas de plástico** y el promedio indica que solo el 9 % se recicla y apenas el 2 % de los plásticos logran la circularidad; es decir, logran culminar su ciclo de vida”, explica González. (**También puede leer: América Latina: ¿por qué la región megadiversa del mundo sufre la mayor pérdida de especies?**)

Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ha

Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ha advertido que siete de los diez elementos principales encontrados en las playas del mundo son plásticos de un solo uso y empaques.

Esta situación ha hecho que la contaminación por plástico en los océanos sea un grave problema. El informe "Impactos de la contaminación por plásticos en los océanos, sobre las especies marinas, la biodiversidad y los ecosistemas", comisionado por esta ONG de conservación y realizado por el *Alfred Wegener Institute Helmholtz Centre for Polar and Marine Research*, advirtió que se espera que la producción mundial de plástico se duplique en 2040, lo que haría que los residuos plásticos en los océanos aumentaran cuatro veces en 2050. ¿Qué significaría esto para la **vida marina**? Los efectos, indica el informe, son variados, pero pueden ser letales.

En ese sentido, González, de WWF, opina que medidas como la ley que prohíbe los **plásticos de un solo uso** es positiva. "Es un paso importante. Colombia está reconociendo que estos productos son problemáticos y la ley permite, por ejemplo, dinamizar la demanda de plástico reciclado y productos sustitutos, que garanticen una alternativa ambientalmente sostenible", agrega. Sin embargo, también indica que hay varios retos para lograr una buena implementación en Colombia. En esto coincide Laura Reyes, directora del Compromiso Empresarial para el Reciclaje (Cempre). "Creemos que sí se debe hacer un cambio en el modelo de plástico, que es algo en lo que se ha venido trabajando, y esta nueva ley va a impulsar mucho más la transición, pero hay varias cosas que debemos definir como país", dice Reyes, y afirma que un gran reto es que más del 40 % de la **industria del plástico** trabaja en la informalidad y tiene, en promedio, ocho intermediarios en la cadena de transformación.

Esto hace que sea difícil que el material sea reciclado. Por eso, en su opinión, la prohibición de los plásticos de un solo uso debe ir acompañada de la formalización de la industria. Otro obstáculo está en la evaluación de los materiales para reemplazar el plástico. "Llevamos más de cien años construyendo la capacidad para el plástico que hoy tenemos, entonces realizar el cambio a algo como el bioplástico requiere que hagamos un análisis detallado, porque es un

material que tiene una cadena de aprovechamiento y tecnología distinta", indica Reyes. (**Le puede interesar: Océanos: los compromisos que el mundo ha planteado para asegurar su salud en 2030**)

En medio de estos retos, González también ve oportunidades, como modelos de negocios de *refill* y fortalecimiento del sistema de responsabilidad extendida del productor, que ya existe en Colombia.

Lo cierto es que no es la primera vez que el país tiene una regulación de este tipo en pie. En 2019, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emitió la resolución 1558 de 2019, por medio de la que prohibió el ingreso de plásticos de un solo uso al Sistema de Parques Nacionales Naturales (**PNN**). "Lo que buscábamos con la resolución era generar un ejercicio de concientización y sensibilización a quienes visitan los Parques frente a la afectación que genera el **plástico de un solo uso** en los ecosistemas", dice Carolina Jarro, subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas de PNN.

Este proceso, dice Jarro, les permitió entender que todos estos cambios requieren un proceso de educación y sensibilización fuerte, para generar hábitos y cambiar las prácticas inadecuadas de uso del plástico. "Es mucho más fácil empacar lo que uno debe llevar en un montón de **bolsas plásticas**, y a veces los turistas se molestan cuando uno les pide que cumplan la norma, pero el objetivo es que al final entiendan que el **plástico de un solo uso** puede generar bastantes afectaciones, en nuestro caso, por ejemplo, en áreas marinas", explica. (**Le recomendamos: Crean índice para medir la conectividad de las áreas protegidas del mundo)**

En ese sentido, agrega, es importante que la nueva ley conlleve una participación fuerte de los **productores de plástico**, gremios, consumidores y comunidades del país, para que la información sobre el proceso llegue a los sectores involucrados en este cambio. "La industria nacional que utiliza el plástico está invitada a unirse al Pacto nacional del plástico, una iniciativa global que busca acelerar el modelo de transición a la economía circular del plástico", dice Reyes, del Cempre. Esta organización liderará el Pacto, que se lanzará en febrero del próximo año.

organización liderará el Pacto, que se lanzará en febrero del próximo año.

Otra clave para realizar la implementación de esta nueva ley es recurrir a alternativas como las bolsas de tela o botellas de vidrio, añade Jarro, pues fueron opciones que funcionaron bien en el caso de Parques Nacionales. En ese sentido, un actor importante para este proceso es el consumidor; cuantos más colombianos puedan incorporar estas opciones de otros productos a su cotidianidad, la demanda de los plásticos de un solo uso podrá disminuir.

La contaminación por plástico en el océano en cifras

Según WWF, la **contaminación por plásticos** afecta varios de nuestros entornos y uno de los más perjudicados es el océano. El océano no solamente cubre más del 70% de la superficie de nuestro planeta, sino que tiene funciones muy importantes como la regulación de la temperatura, el oxígeno que respiramos y la seguridad alimentaria de millones. Estas son algunas de las cifras acerca de cómo los plásticos afectan los océanos hoy en día:

- Al año, 11 millones de toneladas de residuos plásticos entran a los océanos, lo que es equivalente a arrojar al mar un camión lleno de plástico por minuto, dice WWF.
- Si no se toman acciones urgentes ahora, se espera que la producción de plástico se duplique para 2040, lo que provocará que los desechos plásticos que terminan en el océano se cuadrupliquen para 2050.
- Para final del siglo, la cantidad de microplásticos marinos podría aumentar en más de 50 veces, lo que podría causar riesgos ecológicos significativos.
- Más de dos mil especies marinas encuentran contaminación por plástico en sus entornos naturales. Se calcula, además, que el 88% de estas especies se han visto afectadas negativamente por esta situación.
- Un informe encargado por WWF y realizado por Dalberg encontró que, por cada dólar que los productores pagan por plástico, la sociedad y gobiernos pagarán al menos 19 veces más para arreglar los impactos negativos que tendrá en el futuro.

- En las últimas dos décadas hemos producido el doble de plástico que antes se producía en casi un siglo.

La existencia del periodismo de El Espectador **es muy importante para Colombia**. Trabajamos cada día para estar a la altura de **esa responsabilidad.**

Suscríbete

Síguenos en Google Noticias

Temas Relacionados Home BIBO Editorial periodístico Plásticos Contaminación Plásticos de un solo uso Noticias hoy Noticias ambiente hoy

Cargando...